69.220.100-0 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE PUERTO Rut: **MONTT** 

Dirección San felipe 80 Puerto Montt

Unidad de Compra: Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Fecha Envio OC. : 06-11-2013 16:05:39 Teléfono: 56-65-261795 Estado: Enviada a Proveedor

> ORDEN DE COMPRA N°: 2324-3843-SE13

SEÑOR (ES) : HECTOR DAVID MANCILLA LEIVA MITILICULTURA EMPRESA

76.025.582-3 RUT

Demandante:

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: ARRIENDO DE CAMIONES TRASLADO DE URNAS VOTACION

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS:** 

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos **DIRECCION DE DESPACHO:** Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

**METODO DE DESPACHO:** Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

**FORMA DE PAGO:** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	)	Descuento	Cargos	Valor Total
78101801	Servicios de transporte local en camión	1 Unidad	CONTRATACION SERVICIO DE ARRIENDO DE 02 CAMIONES PARA TRASLADO DE URNAS DE VOTACIÓN Y CAMARAS SECRETAS	CONTRATACION SERVICIO DE ARRIENDO DE 02 CAMIONES PARA TRASLADO DE URNAS DE VOTACIÓN Y CAMARAS SECRETAS	3.000.0	0,00	0,00	0,00	3.000.000
				Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto	Net	eto	\$		3.000.000
					D	cto.	\$	3	0
					Cargo Subto 19% I	argos	s \$	3	0
						ubtot	al \$	3	3.000.000
						9% IV	'A \$	;	570.000
					Т	otal	\$	3	3.570.000

**Fuente Financiamento:** 22.09.003.01.01.001

## **Observaciones:**

ARRIENDO DE CAMIONES TRASLADO DE URNAS VOTACION Y CAMARAS SECRETAS, DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, MUNIICPALIDAD DE PUERTO MONTT

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html